

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 147

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITAN-
DO AL P.E.P. INFORME SI SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DIS-
PUESTO EN LA LEY FORESTAL 145 EN SU ART. 42 INC. G), Y OTROS
ÍTEMS.

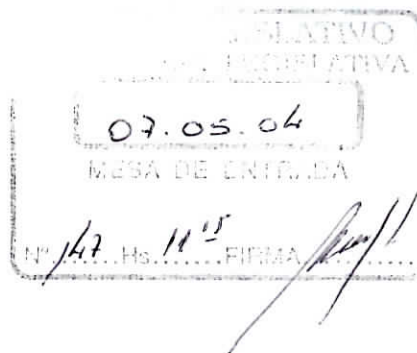
Entró en la Sesión 13/05/04 P/R RESOL. 064/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente



Los fundamentos serán vertidos en la sesión.


CARLOS SALADINO
Legislador
P.J.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Ministerio de la Producción, a través del área de Recursos Naturales y la Dirección de Bosques, informe sobre;

1. Si se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Forestal 145 en su art. 42 Inc. G donde reza que es facultad de la Dirección de Bosques 'coordinar la realización de estudios técnicos y de economía forestal con la finalidad de transformar silviculturalmente los bosques de la Provincia, como así también su mejoramiento, ampliación y aprovechamiento racional' en función de la obra de la Ruta Nacional N° 3 en los tramos Tolhuin - Kosovo 'Río Valdés';
2. Si se han realizado los estudios dispuestos en dicha Ley en el art. 42 Inc. Ñ donde manifiesta 'autorizar usos no forestales considerados de interés público en bosques fiscales, previo estudio de factibilidad técnica e impacto ambiental' referidas a la misma obra.
3. En caso de que los ítems anteriores no hayan sido cumplimentados, informar motivos que lo impidieron.
4. Cualquier otro dato que pueda resultar de interés a los fines de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

CARLOS SALADINO
Legislador
P.J.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Dr. RUBEN DARIO SCHUTTI
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

Nélida Lanzares
LEGISLADORA PROVINCIAL